1.10-3-3 050

Tunja, 5 febrero de 2024

Ingeniera
Elizabeth Caina Delgado (R.L).
Representante legal contrato obra 2061 de 2023
Alcaldía Mayor de Tunja

REF: Contrato de obra 2061 de 2023, cuyo objeto corresponde A *"REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ".*

ASUNTO: Observaciones Contrato obra 2061 de 2023.

Respetada Doctora,

- Para la revisión eficiente y detallada de la modificación por inclusión de ítems no previstos es necesario presentar el archivo editable que permita verificar las operaciones aritméticas que definen el precio de cada APU, así como las memorias de cantidades de las actividades modificadas.

- Para los precios no previstos que derivan de un análisis diferente a lo establecido en la lista de precios vigente, es necesario presentar tres (3) cotizaciones en un cuadro comparativo para cada uno de los insumos que no se encuentren en la lista mencionada. Con el análisis final que determine su valor promedio.

- Informe mensual de obra: Informe técnico (anexos, informes semanales, memorias de cantidades, bitácora de obra, ensayos laboratorio, certificaciones materiales, correspondencia enviada y recibida y actas de comité, Informe SST (planillas), informe Pmt, informe Pma.

- Lineamientos Actas de cobro (lista de checheo). Obra. Aprobación de los informes mensuales y cuenta de cobro, Acta de seguimiento y recibo a satisfacción formato 044, formato cuadro de cantidades 047, factura, rut, certificación bancaria, planillas seguridad social.

- El correcto control de los recursos en general de obra, es parte importante de cualquier proyecto de construcción, el avance de obra según el cronograma estipulado se tiene que ir cumpliendo según las metas propuestas por los directores de obra para cada tramo, si se genera un atraso los directores y gerentes tienen que tener la capacidad de alimentar su personal de trabajo optimizando un adecuado rendimiento en obra.

- Se solicita de manera oportuna el balanceo final de cantidades contractuales y no previstas a este despacho con el fin de evaluar el alcance del contrato en mención.

Cordialmente,

GERMAN DARIO MORA PEREZ
Secretario Infraestructura Territorial
Proyecto: Ing. Julián Hernández

Secretaría de
Infraestructura Territorial
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

1.10-2 062

Tunja, 19 febrero de 2024

INGENIERA
Elizabeth Caina Delgado (R.L).
Representante legal contrato obra 2061 de 2023.
Alcaldía Mayor de Tunja

Ref. Contrato de obra 2061 de 2023, cuyo objeto corresponde a **"REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ".**

ASUNTO: Observaciones rechazo pólizas contrato 2061 de 2023.

Cordial saludo respetada Ingeniera,

Por medio del presente correo, se adjunta documento en pdf con las respectivas observaciones y razones por las cuales se rechaza la póliza del contrato en referencia.

Las pólizas no cumplen y tienen inconsistencias en el cálculo de tiempo, favor corregir y ajustar lo necesario, apenas se cumpla con lo respectivo volver a informar a esta sectorial y a secretaria de contratación.

Cordialmente,

GERMAN DARIO MORA PEREZ
Secretario infraestructura territorial
Proyecto: Ing. Julián Hernández

Powered by CamScanner

https://mail.google.com/mail/u/0/?hl=es#inbox/FMfcgzGxRnfpRFQtPTfZMTVdrkBgqXnB

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más

Etiquetas

123 de 231

Es

GERMAN DARIO MORA PEREZ
Secretario de Infraestructura Territorial

Alcaldía Mayor de Tunja

De: Julian Fernando Hernández Rodríguez <julianhr2021@gmail.com>
Enviado: jueves, 22 de febrero de 2024 15:06
Para: Secretaria de Infraestructura Territorial <infraestructura@tunja.gov.co>
Asunto: Plano eléctrico y presupuesto centro de discapacidad cto 2061 de 2023

correo de destino:

obrastunja@gmail.com

...

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje

2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

plano electrico di...

APUS ELECTRICO...

1.10-3.3 025

Tunja 29 enero de 2024

CAIPRO CONSTRUCTORES SAS
ELIZABETH CAINA DELGADO, R.L

REF. ***REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.***

Asunto: Balanceo de cantidades contractuales, Informes de obra, y cuentas de cobro.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se debe avanzar en el trámite de pagos parciales se exige se tengan en cuenta los siguientes lineamientos para presentación de cuentas parciales de obra, así como también en el adecuado balanceo de cantidades:

1. Para el balanceo de cantidades es necesario tener en cuenta las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, según la priorización de actividades principales, de esta manera la entidad evaluara el adecuado balanceo para cumplimiento del alcance contratado.

2. Informe mensual de obra:

 - Informe técnico (anexos, informes semanales, memorias de cantidades, bitácora de obra, ensayos laboratorio, certificaciones materiales, correspondencia enviada y recibida y actas de comité.
 - Informe SST (planillas)
 - informe Pmt
 - informe Pma

3. Lineamientos Acta de cobro # 1 pago parcial (lista de checheo).

- Aprobación de los informes mensuales y cuenta de cobro
- Acta de seguimiento y recibo a satisfacción formato 044
- Formato cuadro de cantidades 047
- Factura
- Rut
- Certificación bancaria
- Planillas seguridad social

Cordialmente,

GERMAN DARIO MORA PEREZ
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Proyecto: Julián Hernández